

España si fuera verdad lo que la Audiencia dice, pues si esta esposicion fuera así, quien ha defendido en el Campo y las Ciudades la guerra contra los del partido contrario. Me he distraído bamos a seguir nuestra historia.

El gobierno establecido con la ausencia del Soberano debio en el mismo instante que supo las ocurrencias de aqui haber nombrado un hombre de conocido patriotismo, é inteligencia en el mando de las Armas, y gobierno de los Pueblos con autoridad plena á castigar los delitos, y premiar las virtudes de los avitantes de estos Dominios, pero sea porque entendio que en la causa de la insurreccion de la N. E. estaban mezclados muchos Eccos. seculares, y regulares, ó sea porque al Arzobispo de Mexico lo consideró capaz de contener á su dever á los Vasallos de estos dominios, lo cierto es que en Julio del año siguiente fue nombrado Virrey, concediendo el retiro, y Empleo de Teniente General á Garibay. Combengo con nuestro gobierno que si este mando hubiera recaido en un Albornóz, ó en un Ximenez de Cisneros, la eleccion hubiera sido laudable, y digna del aprecio de todos los hombres fieles, porque reunia la potestad Eclesiastica con la Real en un mismo sugeto, pero nuestras desgracias parece que sin poderlo remediar hiban a la consumacion de su destino. Aquel Prelado por tantos titulos venerable y muy digno del Episcopado que obtenia estaba adornado de toda la sencillez de una Paloma, pero le faltaba la astucia de la Serpiente tan necesaria para gobernar, especialmente en los tiempos calamitosos, reunio a las inmediaciones de su persona algunos militares que ganaron su confianza, y acaso los menos dignos de su amistad, y estos abusaron de su vondad, le hicieron creer que los mismos que lo habian depuesto á Yturrigaray lo querian depouer, y segun esta creencia vivia inquieto hasta el caso de intimidarle un Coche que a deshoras hiba pasando p.^r la esquina de Palacio, las demostraciones que consintio hicieran los sugetos de su confianza de sacar cañones, y poner al arma la tropa, daban materia p.^a reirse del gobierno de un hombre virtuoso a la verdad, pero incapaz p.^a el destino que habian confiado. En bano venian noticias funestas de todas las ciudades y pueblos grandes del Reyno dandole abiso no solo á él, sino (á) algunos particulares de esta Capital, para que lo persuadieran que las juntas nocturnas y otras demostraciones indicaban un

proximo rompimiento, si no se ponía el remedio, á todo respondia que hera odio, y mala voluntad á los pobres Criollos, y en tanto que su insensibilidad lo habia adormecido en terminos de no hacer absolutamente aprecio de todos los abisos la insurreccion hiba adquiriendo mas y mas terreno todos los dias. No me puedo persuadir que un hombre que tomó con tanto interés la deposicion de Yturrigaray, y q.^e antes de deponerlo estaba impuesto en todo lo que hiba á suceder, y que despues de depuesto decia publicamente que la vendicion Episcopal debia alcanzarles doblemente, segun la voluntad con que los vendecia quando vehia en la esquina del Pareán (sic), ó de los Portales un grupo de Europeos. Este mismo Prelado q.^e antes de su ascenso miraba con tan buena voluntad a los que el creia lo habian depuesto á Yturrigaray despues los consideró como unos sugetos peligrosos y enemigos de la tranquilidad del Reyno, y de su quietud, bien á su costa esperimentó sus injustas sospechas el Oidor D. Guillermo Aguirre, so color de una comision para alejarlo de aqui, y que despues aunque le dio satisfacion su sensibilidad, y pundonor quedaron lastimados, y sin poderse olvidar de las injustas sospechas de aquel Prelado, vivio siempre con el espiritu atormentado (sic) y al cavo lo condujo al sepulcro su pesar. Fuera efecto de su ineptitud, ó los mandos q.^e en diversas formas, y tiempos, se establecieron en la Peninsula á los diez meses de su gobierno le quitaron el mando y le dieron á la Audiencia. Este Cuerpo en su seno tenia hombres de merito conocido por su provida y patriotismo, pero tambien algunos que á la Toga le hacian poco honor. Se confunde el juicio como en unas circunstancias tan criticas se desentendian tanto en España de los riesgos que el poderoso Ymperio de Mexico padecia, pero ello es cierto que la indiferencia de los que mandaban hallá hiba preparando la revolucion de la N. E. con su insensibilidad, ó poco interés que de las noticias de aqui se les suministraban, miraron siempre; y este culpable horror mas cruel, que los suplicios mas duros á acarreado al Reyno su ruina la muerte de mas de medio millon de hombres que con las armas en la mano, y la miseria inseparable de la guerra se han sacrificado por no haber castigado oportunamente á los primeros diez ó doce sugetos que con sus designios fundaron los cimientos de la guerra Civil y desastrosa que aun lloramos.

En el poco tiempo que la Audiencia gobernó, hiba tomando mas Cuerpo el mal que todos los dias se hizo mas y mas temible. No hubo estado, ni clase en la sociedad que no se hiba inficionando de aquel veneno. El del Sacerdocio que es el que mas influxo tiene p.^a con el Pueblo en sus combersaciones y aun en su Ministerio faltaron (sic) á la Santidad de su instituto. Los primeros hombres mirados con veneracion por su caracter, savér ó virtud, daban perniciosos exemplos con sus novedades a la ignancia (sic) de un Pueblo que no tenia ideas para conocer su bien, ó su mal, y considerando que por precision, en ellos deverian recaér los primeros destinos, esta esperanza los agitaba á soplar la discordia y encender la hoguera que algun dia su pestifero humo debía sofocar á los buenos y malos sin distincion. Los militares cuia profesion les inspiraba como punto de honor el no ser indiferentes a los proyectos de sus conciudadanos, infu(n)dieron en el Soldado las mismas perversas maximas p.^a cometer aquellas escenas horrorosas que poco despues se vieron. "Ahi (sic) dice Maquiavelo de aquellos hombres que consitan á otros á una revelion pues quizás no veran su fin." Esta constante esperiencia de todos los siglos que se nota en la historia como le advirtió Marco Antonio al joven Octaviano, despues Augusto, se ha visto en el nuestro confirmada. La Francia que en las primeras confusiones de su desastrosa rebelion admiró como Heroés (sic), ó livertadores de la patria al Duque de Orleans, Neker, Robespier, y otros, breve fueron conducidos, ó á los cadahalsos, ó asesinados por los puñales de la contraria faccion, aqui igual suerte sufrieron los Hidalgos, Allendes, Abasolos, y otros que con sus maximas rompieron los lazos de la fraternidad y union que por tres siglos habia hecho felices á los Abitantes de la N. E. Todabia no son los mayores males; aquellos sucesos particulares de todos los Reynos en los que solo ábitan (sic) una clase de gente sea de la color que fueren; la N. E. esta poblada de Españoles, Yndios y Negros, y otras Castas que proceden de estos, las dos ultimas siempre han estado sugetas á los blancos porque en sus manos ha estado el mando y el poder; pero roto ya el freno que hasta ahora los contenia especialmente los Pardos, ni aman ni temen al Yndio ni al Español; ellos son feroces, y subceptibles á toda fatiga y propios p.^a la guerra, y aunque el Yndio de parte de la voluntad para con los demas tiene la misma disposi-

cion, no son estos los temibles sino los otros; hera fuerza que los Españoles Americanos escarmentaran con la horrible escena que bieron hace pocos años en la Ysla de Santo Domingo de donde uhieron primero los Franceses, ó fueron sacrificados; conseguido esto, los blancos patricios quisieron mandar á los mismos que ellos los habian subleado y tubieron que sufrir igual suerte que los primeros, y al cavo los Negros y las Castas quedaron dueños de la Ysla. Teman los Americanos aqui y en todas las demas partes en donde hay estas mezclas, funestos resultados como ya se nota en su obrár que lo mismo destrozan las posesiones de los Europeos que las de sus propios paisanos, pero los criollos no escarmientan p.^a seguir en su sistema. La profesia politica del gran Cardenal Ximenes, ya habia prebisto hace mas de trescientos (años) estos males en las Americas, y asi le hizo presente al Consejo de Flandes, ó al Joven Monarca Carlos el 1.^o que debía venir á reinar a España. Como pues mirando estos tristes escarmientos no entra el hombre en consideracion p.^a conserbar su existencia tan natural aun á los inrracionales? Á esto no sé responder otra cosa que en el hombre tiene á veces mas imperio el amor a la gloria, al interés, ú otras pasiones que no al temor de perderla. Sin embargo dos son los caminos conocidos que nos contienen en nuestro devér, el primero el de la Religión, ó del verdadero honor, y el segundo el del temor al castigo; al que no lo modera el primero, es preciso aplicarle el otro y será saludable por mas que parezca cruel, é inhumano, á esta provechosa medicina han debido todos los pueblos su dicha y su felicidad. Castigar al perverso, al consitador a la rebelion, el que rompe los sagrados lazos de la sangre de la alianza y de la amistad, no es crueldad, sino piedad, porque por medio de él se ebitan los males de las sociedades bien arregladas. Asi lo siente un sabio y erudito escritor nuestro qual es el Yllmo. Feijo. Paradoja 3.^a Tomo 6.^o

No quiera Dios que alguno crea que por mis expresiones se viene en conocimiento de mi caracter cruel, y sanguinario; yo estoy satisfecho que acaso ninguno otro me aventaja en piedad y compasion para mirar con indulgencia las fragilidades de mis semejantes, pero conozco al mismo tiempo que delitos de la magnitud que estamos hablando necesitan una dura correccion p.^a refrenar al hombre en su dever y evitar mayores males; pero por desgracia, una piedad mal

entendida que se observó en los tres Gobiernos que subcedieron despues de la deposicion de Yturrigaray fue causa que en los dos años hasta la venida del antecesor de V. E. ocasionó tantos males que en la serie de quasi seis años no se han podido extinguir.

Mi juicio se confunde en la nada, y no puedo penetrar como los Españoles hemos podido herrar despues de tantas costosas esperiencias como notamos en nuestra historia. La Flandes se le reveló á Felipe 2.^o y el Duque de Alba embiado p.^a sosegar aquella subleba-cion puso en estado de temer poco a los inquietos por medio del castigo en los Condes Egmont, Horn, y otros; sin embargo las quejas contra el Duque obraron en nuestro Gavinete y D.ⁿ Juan de Austria y el Comendador de Castilla D.ⁿ Luis Requesenes que le subcedieron fueron engañados p.^r los Flamencos; conocieron el horror despues que los rebeldes se robustecieron con las alianzas de Potencias contrarias á España y quando quisieron adoptar el sistema del Duque ya hera tarde y los Estados de Flandes se perdieron despues de mil sacrificios hechos por conserbarlos. El Reyno de Portugal que al 4.^o Filipo se le sublebó tubo igual suerte por haber confiado los destinos de aquel Reyno a los Patricios, y aunque estoy impuesto que esta fue la constitucion de su conquistador Filipo 2.^o la ley del que adquirio no deve regir p.^a medir sus operaciones el que los ha de conserbar; es verdad que en uno y otro caso obró la politica de los Gavinetes de París y Londres, pero mucho mas en el segundo la ineptitud de nuestro Ministro el Conde Duque de Olibares. Hoy es bana toda consideracion á los rebeldes de la N. E. pues los que con mano oculta obran á favor de su causa no hacen mas, no por falta de disposicion, sino porque no alcanzan á otra cosa su poder y medios, y sin embargo si entra en balanza su obrar con el nuestro, es preciso que con el tiempo experimentemos efectos contrarios.

La llegada del Sor. Venegas apresuró la insurreccion sin que todavia estubiese en estado de rompimiento segun la intencion de los rebeldes, lebandando la primera Vandera de ella en el Pueblo de San Miguel y Dolores los dias 15 y 16 de Septiembre dos años despues en la misma fecha a la deposicion de Yturrigaray, haciendo epoca á la opresion que ellos llamaban de su Patria tremolaron el Estandarte de la libertad p.^a oprimir mas que nunca estos pueblos. Ya no pu-

do aquel General evitar los males que por espacio de dos años largos habian tomado tanto Ymperio sobre los corazones de los hombres; habrán creido yá algunos que viven entre nosotros que la rebelion de la N. E. estaba extinguida con doscientos hombres, con otros tantos latigos en las manos? Yo creo que si, pues bien á su pesar lloran sus tristes efectos. No pudo tomar el Señor Venegas otro partido que oponer la fuerza, á otra fuerza que los rebeldes hiban reuniendo. Los Regimientos fieles que se habian libertado del contagio chocaron contra los infieles que á sus banderas habian engrosado numerosas gentes, de todas clases y condiciones que batallaban ya por fuerza ó de grado p.^r la causa de la independencia, y V. E. les dio a conocer la superioridad de sus conocimientos militares en los repetidos encuentros de Aculco Guanaxuato y Calderon.

No tengo que decir mas á V. E. porque quien desde entonces ha manejado las riendas del poder, primero con las armas en la mano y despues con el timon del gobierno esta mucho mas impuesto en la materia que yo; pero si ractificar la opinion de que no fue la deposicion de Yturrigaray la que causo la rebelion de la N. E. sino la adecion de muchos de sus ilustrados naturales de aquella causa admitida por aquel Gefe, y tolerada p.^r los gobiernos que le siguieron, y esto no solo probaré con la conducta del depuesto sino con la de sus amigos, y dependientes que siguieron las maximas de su benefactor, y con la de sus Consejeros que estaban ligados á las mismas ideas.

Estoy persuadido firmemente segun el conocimiento que tengo del caracter Mexicano que si despues de la deposicion de aquel Gefe los Gobiernos que le subcedieron obrando con firmeza hubieran castigado á los primeros promovedores de la rebelion, y en España baxo de este mismo principio, hubieran detenido allá á los que de aqui se expatriaron seguramente se hubiera ebitado la insurreccion, pero los rebeldes creyeron que la piedad del gobierno hera temor, y mas insolentes que nunca al paso que manifestaban una sumision de la que estaban distantes, hiban echando materias convustibles al fuego p.^a que acabara de arder. No solo los Españoles sufriamos los efectos de estas novedades, las Colonias Ynglesas tambien querian poco despues en Martinica sentir los mismos males, pero sin embargo de que sus apasionados creén que la libertad indibidual en Ynglaterra es mas

respetada que en otras naciones por su legislacion, entonces obraron con tanta actividad, que en muy pocos dias se descubrio la conjuracion y se sintieron los efectos del Castigo embiandolos al suplicio sin muchas formalidades de Procesos á los primeros Autores de la rebelion, y hally terminó la insurreccion.

Quien podrá justificar la ingratitud de nuestros infidentes para la Metropoli oprimida p.^r un tirano p.^r mas que quiera dorar con el natural amor de los derechos de la Patria y seguridad personal y conservacion de sus intereses? Sin embargo no faltan entre los mismos Españoles, Europe(o)s, Egoistas, ú hombres infernales que acaso causan mas males que los mismos rebeldes con sus opiniones y que p.^a ellos como no les toquen en sus riquezas lo mismo es España, que Turquía, y lo mismo la Religion de Jesu-Cristo que la de Mahoma. No embano Solon comparaba las Leyes á las redes, que solo se pueden coger los pequeños quando los grandes son respetados por su credito y riquezas.

Dice una verdad eterna "todo Reyno dibi (dí) do se perderá" y un antiguo sabio aconsejaba á otro "dibidelos y los vencerás." Las potencias de Europa han estado ingeridas en asuntos de mayor consideracion de aquel continente, todo el tiempo que en las Americas ha estado ardiendo el voráz fuego de la revelion pero mañana compuestas las disenciones de aquellos Soberanos podran llamar la atencion p.^a pensar en nuestro Estado, y mezclarse en las querellas y ser mas difícil el remedio. Basta lo dicho para hablar segun siento á favor de mi Patria, y bamos al asunto propuesto.

En el papel de los rebeldes Ylustrador Nacional impreso en Sultepeque en 18 de Abril de 1812, hay un documento de la infidencia de Yturrigaray, y de la maldad de los que le propusieron aquellos proyectos, pues dice expresamente que procuraban la independecia, y que esta propuesta se hizo por algunos ante el mismo, pero que los Gachupines penetrando sus ideas, los aprehendieron al Virrey y los que lo propusieron. El Yllmo Señor Obispo de Mechoacan en un papel que imprimio, cita este mismo papel, elogia el obrar de los Europeos justificando con una Ley de partida aun quando hubieran atentado contra la vida de aquellos traidores. Hallazgo ciertamente precioso, pues los Gachupines no lo sabian entonces tanto, sino lo sospecharon, y por esta sospecha los aprehendieron, y ciertamente ebi-

taron que la ignorancia, ó la malicia de Yturrigaray hubiera perdido al Reyno. Pero que Virrey hera este, que admitia tales propuestas? por que no rechazó á los que lo propusieron? por que no castigó á los que lo merecian,? le sonaban bien los nombres de Emperador Rey y otros pomposos titulos que aquellos traidores le prodigaban en aquella comedia tan mal representada. Ahora me acuerdo haber oido á uno entonces, aunque desprecié que el chico Vicentito niño de á seis ó siete años, con la inocencia propia de su edad, dijo á su Madre un dia de Corte. "Mama quando Vm. sea Reyna que seré yo?" Este pasage con lo que el hijo mayor me dijo a mi en Guadalupe en una novena que dias antes se hizo aquella Ymagen concuerda. Preguntado [como que lo sentía] decian venia el relevo de su Padre p.^a mandar la N. E., me respondió con palabras propias de su mala educacion, y que nuestro diccionario omite p.^r indecentes, que su Padre jamas dexaria el baston, de voluntad y que el quitarle hera empresa muy ardua, gracias á Dios que no consintio tal maldad. El papel Correo del Sur n.º 23, se compadece mucho elogiando á Yturrigaray de que en Cadiz de Tribunal en tribunal hera conducido, y lo que tubo que sufrir aquella alma grande, y corazon magnanimo. Notables palabras á favor de un hombre que quatro meses antes de su deposicion, no habia Americano ni Europeo que no decia hera un ladron un injusto un::::: Por que tanta variacion en tan poco tiempo? Será por los milagros que hizo en aquel corto espacio; lo cierto es que jamas los Americanos hubieran sido panegeristas (sic) de Yturrigaray, si este como debia hubiera despreciado las propuestas de ellos y estoy persuadido que si ellos salieran con sus ideas, las Estatuas recomendarian su nombre á la posteridad segun la buena voluntad que le profesan, sigamos adelante. En la relacion que esta Audiencia hizo en 18 de Noviembre de 813 dice en el n.º 232 que Yturrigaray sin embozo admitia la soberania de estos dominios que le ofrecian sus partidarios, y en el n.º 234 que el Ayuntam.^{to} de Durango escribio al mismo Tribunal en Oct.^e de 808 que las ideas de desunion habian propagado hasta halla desde Mexico. En vista de esto se dudará aun q.^e los Pueblos mas inmediatos á la Capital no estuvieran contaminados del mismo pernicioso principio, quando hasta la N. Vizcaya habian llegado en tan poco tiempo aquellas no-